

CUENTA PÚBLICA 2023

SERVICIOS AEROPORTUARIOS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, S.A. DE C.V.

INFORME DE PASIVOS CONTINGENTES

Existen contingencias y compromisos por demandas interpuestas en contra de Servicios Aeroportuarios de la Ciudad de México, S.A. de C.V. (la Entidad), reportadas por la Dirección de Asuntos Jurídicos, correspondientes a juicios laborales, las cuales ascienden a **67,165.6** miles de pesos, la Administración de la Entidad, con base en las estimaciones legales de sus asesores considera que las resoluciones definitivas serán desfavorables para los intereses de la Entidad, se decidió reconocer en la cuenta de pasivos a largo plazo dichos pasivos contingentes por considerarse probable su realización.

Nota Aclaratoria

De acuerdo a la clasificación de la norma de Información Financiera **C-9 “Pasivos, Provisiones, Activos y Pasivos Contingentes y Compromisos”** (probable, posible y remoto); los pasivos contingentes de la entidad se registraron en la cuenta de orden 7411 Demandas judiciales en proceso de resolución, se debía a que dichos asuntos se encontraban jurídicamente con una eventualidad **“posible”**. Sin embargo, a partir del Decreto Presidencial y con la transición de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes a la Secretaría de Marina; era importante mostrar Estados Financieros sanos revelando el pasivo real que tiene la entidad ya que los juicios fueron clasificados como **“Probables”**.

De lo anterior, y con el fin de que la entidad pueda hacer frente al pago de las contingencias al momento de la resolución definitiva, se llevó a cabo el registro contable en el mes de abril de 2023, de eventualidad **“posible”** a **“Probable”** en la cuenta “226101 Provisión para Demandas y Juicios a Largo Plazo”, en el rubro de Pasivo con el propósito de reservar dichos recursos y hacer frente a dicha eventualidad cuando esta se requiera.

Finalmente, dicha eventualidad se encontraba en cuentas de orden y no presentaban la obligación de pago (contingencias), ahora se visualiza el registro en cuentas de balance en el rubro del Pasivo no Circulante de la entidad.

Autorizó: VICEALMIRANTE RET. FRANCISCO
JOSÉ MARTÍNEZ BERRIEL

Cargo: Director de Administración

Elaboró: ALEJO BOTELLO RIVAS

Cargo: Subdirector Recursos Financieros